

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Ambato, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las quince horas y treinta minutos, en las instalaciones de la compañía INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA., ubicada en la ciudad de Ambato, en las calles Guayaquil 03-28 y Sucre, se reúnen los socios atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los presentes.

A la Junta asisten: la señora Alexandra Jaramillo Hervas, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una, señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas, propietario de 74.632 participaciones de un dólar cada una; y Señora María Clemencia Almeida Mancheno, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor, conforme se desprende en el documento adjunto.

Dirige la reunión el Presidente señor Jorge Santiago Jaramillo Hervas y actúa como Secretaria la señora Alexandra Jaramillo Hervas.

El señor Presidente Jorge Santiago Jaramillo Hervas, solicita que se constate el quórum, ante lo cual la señora Secretaria certifica que se encuentra presente el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social de la compañía. Por existir el quórum legal y estatutario, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria.

"CONVOCATORIA"

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA."**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto codificado de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía "INDUSTRIAS DE PAPEL PAPELOM CIA LTDA.", para la Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día 07 de abril del 2017, a partir de las quince horas, en la sede social de la compañía de la ciudad de Ambato.

Los temas a tratarse son:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.*
- 2. CONOCER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.*
- 3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.*

4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
5. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la sede social de la compañía en la ciudad de Ambato.

Ambato, 30 de Marzo de 2017.

Jorge Santiago Jaramillo
PRESIDENTE

El Señor Presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se da lectura al informe de Gerencia, en el cual se destaca el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio del año. Se pone a consideración de los socios este informe. La señora María Clemencia Almeida, en representación de los herederos del señor Alfonso Garrido Flor mociona que se lo apruebe, el señor Presidente somete a votación y es aceptado por los socios y la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se dispone se trate el siguiente punto:

2. CONOCER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Según la normativa y los estatutos de la Compañía, no es obligatorio la presentación de dicho informe pero se ha realizado una revisión de los aspectos contables, mismos que revela que tanto los libros como registros contables se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales y estos tienen relación con los Estados Financieros.

Además cabe indicar que los bienes de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación.

Se dispone se trate el siguiente punto.

3. CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se pide que se dé lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, secretaria procede a indicar el contenido de los informes financieros, a lo que los socios manifiestan su total conformidad con los balances presentados, mismos que ya fueron analizados previamente por cada uno de ellos.

Por parte de Gerencia se pone a consideración y se absuelve las preguntas de los socios en lo referente a los balances. La señora María Clemencia Almeida, mociona se aprueben dichos documentos. El señor Presidente pone a consideración de los socios y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances del periodo 2016.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Por parte de secretaria se indica el valor de la utilidad neta del ejercicio 2016, misma que se obtiene después de realizar todas las deducciones de ley y los repartos correspondientes, a lo que los socios la Junta deberán decidir su destino.

La Gerente General pone en consideración la propuesta de acumular las utilidades, el Presidente somete a votación y la moción es aprobada por unanimidad entre los socios.

Sin otro asunto por tratar, el señor Presidente solicita a los asistentes un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración del acta.

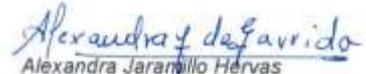
Concluido dicho tiempo, se reinstala la Junta de Socios con los mismos asistentes y se dispone se de lectura a la misma y se proceda con el siguiente punto.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaría se lee el acta, y la señora Maria Clemencia Almeida, por los derechos que representa, mociona que se apruebe la misma, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las diecisiete horas y cinco minutos.


Jorge Santiago Jaramillo
PRESIDENTE


Alexandra Jaramillo Hervas
GERENTE GENERAL.

